

INFORME DEL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
TELEFONIA CELULAR MIO TELECEL MIO CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO-FINANCIERO DE
2015

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME.**

En cuanto se refiere al cumplimiento de objetivos, como en años anteriores ha sido logrado en base a la planificación y buena implantación de la misma, de esta manera se han conseguido las metas fijadas; esto motivado en base de acciones ordenadas y sistemáticas de todos los recursos que componen la empresa.

Considerando todas las experiencias del pasado, hemos conseguido el perfeccionamiento y mejoramiento en las distintas áreas, empero, dando siempre prioridad a las políticas y procedimientos de control en los diferentes departamentos.

La secuencia y ordenamiento de todas y cada una de las actividades, ha dado como consecuencia el poder obtener todos los objetivos propuestos, principalmente en lo que se refiere a resultados económicos, como lo demuestran las ventas y utilidades obtenidas en 2015.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL
Y DEL DIRECTORIO.**

Las disposiciones de la Junta General Universal de Socios se cumplieron en forma total, vía optimización de recursos, tanto humanos como materiales; para este objetivo, se capacitó al personal a fin de conseguir que éste desempeñe sus funciones con eficiencia y eficacia.

Los resultados están a la vista; el mantenimiento en ventas de productos, el mejor control de calidad de nuestra mercadería y por supuesto la administración económica y financiera de la empresa.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Administrativo.- Siendo el fundamento en el cual se mantiene la empresa, fue necesario la compra de equipos de computación para agilizar la administración, las ventas, la producción y facturación a clientes, así como la contabilidad de la empresa, contratando los servicios de profesionales en el área de mercadeo, producción, contabilidad e informática y adquiriendo paquetes para que toda la información se canalice a través de medios electrónicos. Además se contrato un mejor paquete de la Internet y programas que ayudan a mantener un mejor control de actividades, con la finalidad de obtener mayor información financiera y comercial que sirva a la gerencia para la toma de decisiones.

Laboral.- Al igual que en años anteriores, en este ámbito se han mantenido buenas relaciones con todo el personal; además, se han evaluado y aumentado los sueldos de los empleados según su responsabilidad, su buen desempeño, y habilidad para realizar las distintas funciones que la gerencia les delega.

Legal.- En cuanto se refiere al ámbito legal, con respecto al año anterior, se mantiene en los mismos términos; en lo que se refiere a capital aportado, estatutos que rigen la vida de la empresa y tiempo de duración de la misma.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Comenzamos analizando el balance general o de la situación financiera, y tenemos que las finanzas de la empresa han sido manejadas con prudencia y en todo momento manteniendo los términos más idóneos, como son: la eficiencia y eficacia, considerando el desarrollo de la empresa y cumpliendo a cabalidad las funciones gerenciales de la misma.

-Disponible: compuesto por caja y bancos, se encuentra restringido, ya que el tener dinero sin trabajar no es provechoso para la empresa, por tanto la gerencia ha realizado inversiones en inventarios y activos fijos, dando prioridad a los más necesarios.

-Deudores: En este rubro se encuentran todas las cuentas por cobrar a los clientes, alcanza un valor importante, por cuanto la venta a los clientes se la realiza con tarjetas de crédito y por este motivo restringe el campo de acción de la gerencia, para realizar nuevas inversiones.

-Inventarios: Es el rubro más importante de los activos, en base a ellos se planifica y realiza la producción y la comercialización de los productos de la empresa, está conformado por: equipos de comunicación y accesorios, la gerencia ha dado mucha importancia a los stocks, por cuanto resulta demoroso el trámite de importaciones y en prevención de que fallen o falten los despachos de las mismas. Además, los precios internacionales están al alza, en muchos casos siendo difícil conseguir proveedores de algunos equipos de comunicación.

-Mercadería en tránsito: La dificultad de importar, ya sea por el sistema impositivo y arancelario o de trámites ministeriales y aduaneros engorrosos, hace que tengamos que realizar con mucha anticipación los pedidos y los embarques de nuestros proveedores en el extranjero; y, considerando que los despachos en las aduanas son muy demorados, hacen que la empresa tome todas las precauciones del caso, a fin de que no se produzcan desabastecimientos tanto de equipos de comunicación y accesorios.

-Los activos fijos: Que agrupan a equipo, muebles y enseres, instalaciones y equipos de computación están sujetos de acuerdo a la ley de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, a la depreciación o también llamada pérdida de valor de los mismos por el paso del tiempo, uso, desgaste y otros factores que afectan a los mismos, éstos forman un rubro manejable, es decir, si comparamos el patrimonio con los activos fijos tenemos que existe una muy buena cobertura para los acreedores.

-Acreedores: Están formando un rubro considerable, pero esto es manejable, optimizando cobros, así como aumentado los ingresos. Además, existe una cobertura sobre los inventarios y deudores, es decir se incrementaron deudas para incrementar inventarios.

-El patrimonio: Esta conformado por el capital social, Aportes para Futuras Capitalizaciones, reserva de capital y utilidades del ejercicio presente.

Las utilidades no distribuidas, según la Junta General no existe ninguna decisión de destino de las mismas.

Las utilidades del ejercicio 2015, están dadas por el estado de resultados integral. Por decisión de la Junta

General Universal de Socios, se acordó y decidió dejar en utilidades no distribuidas.

En conclusión, si comparamos las cifras del presente ejercicio, con las del año anterior, podemos ver que se ha producido un incremento en los Activos: Inventarios, activos fijos y diferidos vía inversión y por medio de los flujos operacionales que posibilitaron esta situación; además, tenemos que decreció el rubro de deudores por cuanto se realizaron cobros sobre las ventas realizadas; los inventarios, también tuvieron un notable incremento, debido al aumento de la demanda y al mantenimiento de stocks.

Al igual los Acreedores fueron mayores, por la adquisición de los inventarios, es decir que hay más deudas por cuanto se incrementaron las inversiones en inventarios.

El patrimonio creció vía incremento de utilidades del ejercicio 2015.

Las utilidades del ejercicio 2015 por decisión de la Junta General Universal de Socios de TELEFONIA CELULAR MIO TECELMIO CIA. LTDA., serán dejadas en utilidades no distribuidas para incrementar el patrimonio.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Las utilidades del presente ejercicio económico financiero año 2015, basados en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, por así permitir la Ley reformada, se dejan en utilidades no distribuidas con la finalidad de incrementar el patrimonio mediante aumento de capital, y mejorar y consolidar las finanzas de la Empresa.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

1. Con la finalidad de aumentar las utilidades y mejorar los rendimientos sobre la inversión, se deberían mejorar los canales de distribución haciendo no solamente que lleguen al sector privado, sino, al sector público a sus instituciones, al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Entidades Seccionales entre otras, vía concurso de precios, licitaciones, etc.

2. La integración del patrimonio se debe mantener con el propósito de dar solidez suficiente para hacer frente a créditos y demás obligaciones, en época de crisis no hay mejor cosa que ser austeros con los recursos económicos con los que cuenta la empresa.

En calidad de gerente de la empresa, es mi deber dejar constancia de haber cumplido con la misma, con su deber social y económico para el cual fue creada, dando posibilidades y oportunidades de trabajo y contribuyendo al desarrollo de la economía nacional.



Sr. Wilson Germán Jiménez Robalino
Gerente General y Representante Legal
TELEFONIA CELULAR MIO TECELMIO CIA. LTDA.